

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,30 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelta, 5 céntimos.

MADRID

Martes 12 de Febrero de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.580

EL ACTUAL

MOVIMIENTO

POSIBLE REACCION

El amor que sentimos a los procedimientos legales y al mantenimiento del orden, no nos ha impedido decir con franqueza desde el primer momento que eran lógicas ciertas manifestaciones de la vía pública; porque realmente se han acumulado en poco tiempo sucesos e impresiones que preparaban los espíritus para un estallido.

Ya se pudo apreciar la temperatura de la opinión por el efecto que causaron los discursos de los Sres. Romero Robledo y Canalejas, con ocasión del debate sobre el casamiento de la Princesa de Asturias.

Han venido después el drama del Sr. Galdós y el discurso del Sr. Salmerón—que sería una insensatez creer que sólo hayan sido aplaudidos por cuatro golfos—y estando así los ánimos, se incurre en la colosal torpeza de autorizar el viaje del conde de Caserta a Madrid, de quien se ha dicho que mandando los liberales, y al venir a Madrid, no suscitó su presencia ninguna protesta, lo cual, aunque no se quiera, resulta en defensa de los liberales, porque enseña que el país estaba entonces de un humor benévolo y tranquilo, que hoy ha desaparecido de su espíritu.

A nadie se oculta, además, que las circunstancias son muy diferentes, pues en aquella ocasión, el conde de Caserta, desligado de todo vínculo con la Familia Real española, no significaba peligro alguno para el desarrollo de las instituciones liberales del país, mientras que ahora ha emparentado con la heredera del trono por el próximo enlace de su hijo, y coincidiendo esto con los sucesos a que antes aludimos, no es de extrañar que su presencia suscite las suspicacias y protestas que sin grandes dotes de perspicacia en el Gobierno, hubiera éste debido prever, oponiéndose, por tanto, a que el viaje se verificase.

Lo que entonces se miró con indiferencia, ahora se aprecia con protesta; las circunstancias son diferentes. Es un momento de mal humor, de inquietud, de pesimismo; la boda no ha sido agradable al país; la presencia ahora en Madrid del conde de Caserta ha renovado el recuerdo de tristezas y de heridas más hondo y persistente de lo que muchos creían.

Por estas causas y por otras, relacionadas con los progresos que en los últimos tiempos ha hecho en España el gobierno personal, no nos podíamos maravillar ni escandalizar ciertas protestas que de no sentirse en el fondo de los corazones, denotarían un total aniquilamiento del país liberal; pero tampoco, al lado de esto, podíamos desconocer que la agitación continuada en las calles y la prolongación de los tumultos pueden determinar una reacción en los espíritus.

Ya ayer tuvieron que cerrarse en Madrid bastantes tiendas; ya anoche la concurrencia a la mayoría de los teatros fué escasa; ya principian a expresar su molestia los ciudadanos pacíficos, y todos estos intereses heridos son otros tantos factores que conviene tener en cuenta.

Si continúa la agitación y se mantiene la intranquilidad, todo el terreno ganado se habrá perdido, y por esta causa nosotros estimamos que se deben oír los consejos de los hombres prudentes, cuya experiencia les enseña que vale más que los movimientos nerviosos de la calle una propaganda persistente, razonada, legal, luminosa y tranquila.

Si por el contrario, prevalecen los temperamentos bullangueros y son influencias preponderantes las de los ambiciosos y neuróticos, no hay que

extrañar entonces que se produzca un movimiento de reacción.

Corremos, además, el peligro, si continuán los desórdenes y se acentúa la anarquía, que nos encontremos débiles, divididos y prostrados aquellos que creen que España ha llegado al último grado de decadencia.

EL SEÑOR

ROMERO ROBLEDO

Palabras juiciosas

Apreciando el presente conflicto, ha dicho el Sr. Romero Robledo:

«Los momentos son más para callar y pensar en la gravedad que pueden adquirir los acontecimientos actuales, que para hacer declaraciones.»

La mera repetición de los compromisos adquiridos y de las convicciones constantemente profesadas, pudieran traducirse por aliento y estímulo a la excitación en que hoy aparece la opinión pública, y que por bien del país debemos anhelar que cese pronto.

Es indudable, para todos, que por una multitud de coincidencias y de causas, la opinión liberal del país viene haciendo tiempo sintiéndose ofendida y como amenazada en sus legítimas aspiraciones.

Hoy empieza a traducirse en hechos públicos, que aún no revisten, pero que pudieran revestir suma gravedad, lo que existía latente en el fondo de la conciencia nacional. Soy, ó quiero ser de los que creen que no hay insensables abismos entre las instituciones y el bien del país.

Espero que, dejando a un lado hechos de mayor ó menor importancia, que dan ocasión ó sirven de pretexto para el mal-estar público que nos impresiona en estos momentos, se sobrepondrán a todo el patriotismo, la reflexión y el amor a la patria, y noble y majestuosamente, por los caminos legales, llegaremos pronto a saludar en las alturas una política ampliamente liberal y esencialmente democrática, que aleje toda temeraria amenaza a las conquistas de la España moderna y de sólida garantía a la existencia de los derechos que constituyen el alma de la sociedad actual.

Este es mi convencimiento, y expreso decir que es también el anhelo más ferviente de mi corazón.»

CONTRA

LOS PERIÓDICOS

Anoche fué denunciado el *Heraldo*. Hoy ha sido suspendida la publicación de *El País*.

Háblase de la suspensión de otros periódicos.

Mal camino, y además de todo punto ineficaz, porque no faltará quien reemplace pronto en la prensa aquellos periódicos que se suprimen por peligrosos.

Aquí la adulación al vulgo es un peligro nacional no menos grande que el de la reacción teocrática.

REUNIÓN DE MINISTROS

Acuerdos graves

En las primeras horas de la madrugada circuló la noticia de que, terminado el baile de Palacio, se habían reunido los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Estado, con el presidente.

Esta reunión parece, sin embargo, que se había celebrado antes, y en ella se acordó la suspensión de dos ó tres periódicos y el que no se tuviera contemplaciones con los que perturban el orden en la vía pública.

DON RAMON

DE CAMPOAMOR

A la una y cuarto de la madrugada última ha fallecido en su casa de la calle de Recoletos el insigne poeta D. Ramón de Campoamor.

El ilustre escritor era una de las más grandes figuras españolas del siglo XIX. No se puede hablar de él para hacerlo cumplidamente, sino con mucha extensión y mucho detenimiento.

El insigne poeta se hallaba postrado hacia algún tiempo. Desde el jueves su estado adquirió caracteres alarmantes. Junto al lecho del poeta, al espirar, se hallaban sus sobrinos Sres. Valle y D. Ecequiel Ordóñez, el diputado por Tuy, entrañable amigo de D. Ramón.

D. Ramón de Campoamor nació en la villa de Navia (Asturias) el 24 de Septiembre de 1817.

Sus padres, D. Miguel y doña Manuela Camposorio, le enviaron a estudiar latinidad al Puerto de la Vega; cursó luego filosofía en Santiago, y tras breve tiempo de permanencia en esta ciudad se trasladó a Madrid, donde continuó sus estudios de humanidades, ingresando más tarde como alumno de medicina en el Colegio de San Carlos.

Campoamor estudiaba con singular afición la ciencia médica; pero herido en un amor propio por una censura, que creyó injusta, en un examen, abandonó aquella carrera para dedicarse por completo al cultivo de las bellas letras.

Frecuentó entonces el trato con los poetas jóvenes, asistiendo a la Biblioteca Nacional y al Liceo Artístico en compañía de Espronceda. En el Liceo dió a conocer por vez primera sus opiniones políticas, en 1840, leyendo en sesión pública una oda dedicada a la reina doña Cristina con ocasión del destierro de ésta.

El mismo año el Liceo publicó el primer

tomo de poesías de Campoamor, y dos años después vieron la luz pública un libro de «Fábulas» y otro que tituló «Ayes del alma.»

Cuando las Cortes reformaron la Constitución del año 1837, entró de lleno Campoamor en el campo de la política, publicando una serie de folletos titulados *Historia crítica de las Cortes reformadoras*. Dicese que a consecuencia de esta publicación ingresó el poeta como redactor importante de *El Español* y de *El Estado*.

En aquella época comenzaron a aparecer en varios periódicos las primeras *Doloras*, género de composición que tanta fama ha dado al insigne vate.

En los comienzos del año 1846, Campoamor fué nombrado auxiliar del Consejo Real, en la clase de segundos, ascendiendo al poco tiempo.

Por la misma época publicó su *Filosofía de las leyes*, y más tarde fué nombrado jefe político de Castellón, y sucesivamente gobernador de Alicante y Valencia, y oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Afiliado al partido moderado durante el reinado de doña Isabel II, al conservador en los tiempos de la restauración borbónica y posteriormente a la fracción rememista, se negó siempre obstinadamente a hablar en las Cortes y sólo se recuerda de él un famoso discurso sobre la libertad de imprenta pronunciado en el Congreso en 1857.

En 3 de Octubre de 1861 fué elegido individuo de número de la Academia Española y leyó en 9 de Marzo del 62 su discurso «La metafísica limpia, fija y da esplendor al lenguaje.»

Durante el período que siguió a la revolución de 1868, vivió alejado de la política, en la cual ingresó de nuevo después de la Restauración, desempeñando los cargos de diputado, senador, gobernador, director general de Beneficencia y Sanidad y Consejo de Estado.

Su obra literaria es muy abundante. Además de los tomos de versos de sus primeros años y de las *Doloras*, ha publicado *El drama universal* y *Los pequeños poemas*, género literario exclusivo de su nomenclatura original, incompable, extraordinario.

También estrenó obras teatrales, y recordamos de sus comedias las tituladas *El honor*, *El Palacio de la Verdad*, *Cuervos y locos*, *Así se escribe la historia* y varias obras en un acto.

En las postrimerías de su vida literaria publicó las *Humaradas*, también producciones geniales.

Como obra de crítica se puede citar la *Poética*, en la cual manifiesta otra fase más de su poderoso entendimiento.

Obras en prosa, además de las políticas ya mencionadas, *La personalidad*, *El absoluto*, *El idealismo*, *Cánovas* y *La poesía*.

Desde hace dos días Campoamor apenas pronunciaba alguna palabra.

Anoche recibió la Extremaunción y la bendición apostólica.

El cadáver del insigne vate ha sido vestido con hábito del Carmen, por haber sido Campoamor devotísimo de la Virgen.

El miércoles se verificará el entierro.

Por disposición expresa del finado (no se admiten coronas).

EL INCIDENTE

DE LA SEÑORITA UBAO

Fallo del Tribunal Supremo

Según noticias de algunos periódicos, hoy se publicará el fallo de la Sala primera del Tribunal Supremo en los autos sobre restitución al hogar doméstico de la señorita doña Adela Ubaó.

Se da como seguro que el fallo del Supremo casa el auto de la Sala primera de lo civil de la Audiencia, de acuerdo con lo solicitado por la madre de la reclusa.

Si es así, la señorita Ubaó tendrá que salir del convento de Esclavas del Corazón de Jesús para reintegrarse en la casa materna.

EL BAILE DE PALACIO

Muy lucida y brillante resultó la fiesta anoche celebrada en el régio Alcázar.

La gran escalera estaba adornada con grupos de plantas.

El salón de Columnas era el de entrada, y en él estaban los guardarropas. A las diez de la noche, hora en que hicieron su aparición la Familia Real española y la de los condes de Caserta, los invitados llenaban todos los salones abiertos para la fiesta, que eran los comprendidos entre la saleta de Gasparini y el gran comedor, convertido en sala de baile.

Precedía a S. M. y AA. el señor duque de Sotomayor, jefe de Palacio.

El conde de Caserta daba el brazo a su majestad la Reina, el archiduque Eugenio a la condesa, el infante D. Carlos a su prometida, el duque de Calabria a la infanta doña Isabel y D. Jenaro de Borbón a la infanta doña Eulalia. En último término del grupo régio figuraban la infanta doña María Teresa y las hijas de los condes de Caserta.

Vestía la Reina, con su habitual distinción, precioso traje de tía de oro sobre fondo blanco, adornando su cabeza magnífica corona de brillantes, y su garganta un collar de hermosas perlas.

S. A. la Princesa de Asturias, traje rosa pálido con diadema de brillantes sobre fondo de terciopelo, y collar de dos hilos de brillantes, regalo de su augusta madre.

De blanco con encajes, la infanta doña María Teresa, llevando al pecho un prendido de flores rojas. Cuello su garganta un collar de varios hilos de perlas.

También de blanco con ricas joyas las infantas doña Isabel y doña Eulalia y la condesa de Caserta.

Las Princesas Inmaculada, Pía y Josefina, trajes de baile color verde claro. El archiduque Eugenio vestía uniforme de gala de general de caballería austriaco; el conde de Caserta, de frac y sus hijos el infante D. Carlos, el duque de Calabria y D. Jenaro de Borbón de uniformes.

Al llegar al gran comedor, convertido en salón de baile, se organizó éste, presen-

ciándolo la Reina desde un pequeño estrado que se elevaba al lado opuesto a la fachada del campo del Moro.

Allí tomaron asiento las damas de Su Majestad, marquesa de Santa Cristina, condesa viuda de Torrejón, duquesa viuda de Frías, duquesa de San Carlos, marquesa de Monistrol, duquesa de Santo Mauro y condesa de Sástag, ocupando los sillones del centro S. M. y la condesa de Caserta. El conde estuvo presenciando la fiesta al pie del estrado.

Se formaron dos cuadros de baile: uno delante del estrado régio y otro inmediato a la tribuna de la orquesta. Era ésta el sexteto que dirige el Sr. Barbero, reforzado con algunos aristos.

Bailóse primero un vals, luego un rigodón, después una polka y más tarde se bailaron lanceros.

El terminar esta parte de la fiesta, pasaron la Reina y SS. AA. al buffet, servido en la galería que decoraba una hermosa colección de tapices.

Mientras se bailaban la polka y los lanceros, S. M. la Reina, del brazo del archiduque Eugenio, recorrió de nuevo los salones seguida de su alta servidumbre, conversando con algunas personas.

Volvió la Real Familia al gran comedor y siguió la fiesta, bailándose dos valses y un rigodón, y luego un vals al final. Apenas extinguidos los últimos acordes, se retiraron S. M. y SS. AA. a sus habitaciones.

La Princesa de Asturias bailó con el infante D. Carlos, su prometido, D. Jenaro de Borbón, el conde de Thum, el duque de Bivona, el duque de Almodóvar del Río, el duque de Calabria y el marqués Imperial; y S. A. la infanta doña María Teresa, con los duques de Luna y Calabria, Travesedo, el infante D. Carlos, el marqués de Ruffano, el barón de Montevillena, el señor Gordón y algunos más que sentimos no recordar.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia bailaron con los príncipes, el marqués Imperial y otros invitados.

La Princesa de Asturias y la infanta doña Teresa presentaron las princesas de Borbón a varias personas, y con ellas bailaron las futuras hermanas políticas de la Princesa doña Mercedes. Recordamos entre éstas al duque de Arión, el de Luna, el hijo de los condes de Pinohermoso y el duque de Baena, que bailó con la princesa Pía. La juventud aristocrática de Madrid alternó en el baile con SS. AA.

Luego que la Reina y SS. AA. se retiraron a sus habitaciones, comenzaron a retirarse los invitados.

De la concurrencia, tan numerosa que en algunos momentos era difícil transitar por los salones, no es posible dar noticia detallada.

Los muchachos de la grandeza vestían to y la media blanca.

Algunos invitados, aunque pocos, llevaban calzón corto como en los bailes chicos del año anterior en que los impulsó la etiqueta.

La fiesta terminó a la una de la mañana.

LOS REPUBLICANOS

EL 11 DE FEBRERO

Las diferentes fracciones republicanas celebraron anoche varias reuniones en conmemoración de la proclamación de la República.

En la Tertulia Progresista

A este Círculo acudió numerosa concurrencia, hallándose completamente llenos los salones al empezar la reunión.

A las diez de la noche se presentó el Directorio de la Unión Nacional Republicana, que fué acogido con una salva cerrada de aplausos, y tomó asiento en el estrado con el presidente del Círculo, Sr. Cabanas, los Sres. Muro, Pineda, Azcárate, Hidalgo Saavedra y Salmerón.

Dada lectura a un telegrama del doctor Equardo, rogando se le tuviera como presente, y a buen número de despachos y cartas procedentes de provincias, el señor Cabanas declaró que, invitados al acto los republicanos de todas las tendencias, la reunión no era de la Tertulia Progresista, sino de todos los republicanos, y que como no había autoridad dentro del partido donde estaba el Directorio, a la presidencia de éste entregaba la de la reunión.

Y cedió su sitio al Sr. Muro. Expresó después grandes esperanzas en un triunfo próximo, y aconsejó a sus correligionarios que en ningún modo se mezclasen a los partidos monárquicos, puesto que éstos se aprovecharían indudablemente de su apoyo con fines mezquinos.

El Sr. Muro saludó brevemente a los reunidos extirpándoles a la unión, y manifestó que estaban celebrando en el Círculo Republicano de la calle de la Encarnación otra velada, para la que se ha solicitado la presencia del Directorio, éste comisionaba para que lo representase a los señores Ruiz Beneyan y Santos Pineda, los cuales se retiraron para cumplir el encargo.

El Sr. Martí, caracterizado republicano mallorquín y presidente del Círculo Republicano de Palma, saludó en nombre de sus paisanos a los republicanos de Madrid, y dijo que apena el ánimo de los que aman a la patria común, que por torpezas de los gobiernos monárquicos haya quienes tienen que dirigir su vista a otras fronteras, lo cual no sucedería si viera la implantación inmediata de la república.

El Sr. Hidalgo Saavedra, ocupándose de los sucesos de actualidad, dijo que el pueblo protesta con justa indignación contra el hecho de que aquellos contra los cuales sostuvimos tres guerras sangrientas, van ahora a hallarse en posesión del trono.

Terminó manifestando que la visita al poder del partido liberal sería un gran perjuicio para la causa pública.

El Sr. Azcárate dijo que ante el peligro de que alguien se aproveche de esta descomposición en que vivimos, conviene preguntar a los que ya se creen en posesión del Gobierno: ¿Estáis dispuestos, señores fusionistas, a restablecer la verdadera independencia de las conciencias?

La teocracia ha arraigado en España porque ha tenido ambiente, porque ha sido alimentada y acatada por los gobernantes, llámense fusionistas ó conservadores.

El predominio del clericalismo estriba en que el Estado sea ó no instrumento de

la Iglesia. Predomina hoy el clericalismo, porque tiene ambiente y no ejerce la supremacía el poder civil.

La separación de la Iglesia y el Estado y el matrimonio civil no son cuestiones religiosas, sino jurídicas, de la competencia de los Parlamentos y no de los Concilios.

Para hacerlos dignos de Europa, hay que dejar de vivir aisladamente y de ser una excepción entre los pueblos.

Seguidamente habló el Sr. Salmerón, que hizo un discurso francamente revolucionario.

Después de congratularse de que el espíritu público resurgiera por los mismos motivos que produjeron la revolución del 68, esto es, por la resolución de los problemas de la vida pública contra los mandatos de la civilización contemporánea, el orador afirmó la instauración de la República sobre la base de la autonomía regional; la imposibilidad de restablecer el derecho por otro camino que el de la fuerza, por no estar expedito el camino de la legalidad; la necesidad de procurar a este fin la identificación de los ideales del pueblo con los del ejército, demostrando que no hay en este derecho ó interés que no haya de ser respetado por la República; que la Iglesia sea respetada, sin que se mezcle en los asuntos del Estado, facilitándose el servicio del fin religioso por el concierto de las voluntades individuales, pero sin traspasar estos límites y sin que haya más que un solo derecho y una comunidad jurídica, y sin expulsar a nadie, porque las expulsiones no se compatocen con la democracia.

Aplausos campaleros interrumpieron con frecuencia el discurso del Sr. Salmerón, y vivas a la república estallaron al final.

El Sr. Lerroux propuso ir en masa a saludar a los federales reunidos en su casa de la calle del Horno de la Mata.

Puso remate al acto el Sr. Muro declarando que el Directorio trabaja activamente por la realización de los ideales de todos, y que el día de la conjunción del pueblo y del ejército tocará el clarín de guerra y se pondrá al frente de los dos para derrocar lo que constituye la vergüenza de Europa.

Cuanto a la proposición del Sr. Lerroux, dijo que acababa de aparecer en las esquinas un bando prohibiendo grupos de más de tres personas, y no creía prudente dar a los enemigos el gusto de que hicieran armas contra los republicanos.

Y se levantó la sesión.

En el Círculo federal

La reunión en este Círculo la presidió el Sr. Pi y Margall.

Después de breves discursos de los señores D. Félix de la Torre, D. Julio Díaz, don Jerónimo Palma y D. Nicolás Estévez, que fueron muy aplaudidos, se levantó la sesión.

Después de señalar las causas de que no esté restaurada la República en el hecho de haber venido a su campo los defensores del sistema unitario, tachó de reaccionaria la fusión hecha recientemente de tres partidos republicanos, en cuanto reconocen las obligaciones eclesiásticas establecidas en el Concordato y no harán en ellas reformas sin contar con la Santa Sede.

Examinó luego y censuró duramente la conducta política y económica de este Gobierno, que se ha equivocado en todo, no ha intentado reforma alguna, ni ha tenido iniciativas en enseñanza ni en lo tocante a intereses materiales, ni ha liquidado, como decía, la situación de la Hacienda, ni hecho más que aumentar los tributos, levantar un empréstito y preparar otro sin suprimir gastos, pues se invierte en marina lo mismo que cuando teníamos escuadra.

En punto a la cuestión religiosa, estamos como en 1835; cuanto a la social, está sin resolver por la pobreza é insuficiencia de las reformas planteadas; pues el problema está en cegar el foso que separa a los que trabajando sufren de los que holgando gozan.

Y no es de esperar que corrigieran esos errores los liberales, que, como los conservadores, han perdido la brújula. Sólo nosotros—dijo—lo logramos levantando empréstitos sin gravar a los contribuyentes.

Una esperanza—terminó—podemos tener en el fin no lejano de tantas desdichas.

Un drama de Pérez Galdós y un discurso forense de Salmerón han producido fenómeno tan halagüeño.

¿A dónde llegará ese movimiento? Ignórase; a mi entender, es el preludio de una grave y trascendente revolución.

Grandes aplausos y aclamaciones acogieron los puntos más culminantes y el final del discurso del Sr. Pi y Margall.

En el Círculo de la Unión Republicana.

En este Círculo se conmemoró también anoche la fecha de la proclamación de la República.

Numerosa concurrencia ocupó el amplio salón de la calle de la Encarnación.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Castellana, Surjo, Pascual y Raen, mostrándose todos de acuerdo en que la fecha que conmemoraban debía alentar a los republicanos para empresas futuras.

El Sr. Menéndez Pidal hizo un violento discurso, que fué muy aplaudido, lo mismo que los pronunciados por los señores Aragón, Labra y Morayta.

El orden durante toda la noche fué perfecto.

En provincias

En Barcelona.—Discurso del Sr. Sol y Ortega.

Barcelona 12.—Los republicanos de diferentes matices han celebrado tres banquetes.

El banquete del Círculo democrático republicano se ha celebrado en el salón de la calle de Ramalleras.

Le ha presidido el Sr. Sol y Ortega.

Han asistido 570 comensales. Resumió los brindis el Sr. Sol en un extenso discurso de tonos gubernamentales.

Ha dicho que el verdadero programa del Gobierno histórico actual lo iniciaron Canalejas y Romero, coronándolo Galdós con su *Electra*.

Censurando a los que hablan de incendiar los conventos y atropellar a los frailes, dice que en el credo republicano no

cabe la pena de muerte, pero si la inviolabilidad del domicilio.

Los republicanos —ha añadido— no tolerarán invasiones del poder religioso.

Ha terminado diciendo: «Podré engañarme; pero en el horizonte veo algo que parece traer la radical transformación de la nación.» (Aplausos.)

El acto ha terminado sin ningún incidente.

Parejas de la Guardia civil de caballería y la policía vigilaban los alrededores del local.

En Valencia

Valencia 12.—En el hotel de París se ha celebrado el banquete dado por El Pueblo en honor de los indultados de Catadua.

Después se verificó la velada en el Circulo de fusión republicana.

El Sr. Blasco Ibañeta pronunció un elocuente discurso, abriendo una suscripción para socorrer á los indultados de Catadua.

En Pamplona

Pamplona 12.—Se han celebrado varios banquetes republicanos de todos matices en diferentes puntos.

El banquete más numeroso ha sido el verificado en la fonda de Inocente Perea, y al que ha asistido la junta directiva del partido y setenta y tantos comensales.

En otros puntos

Ha habido también banquetes y veladas republicanas en Valladolid, Reus, Cádiz, Palma de Mallorca y en otros varios puntos, que la falta de espacio nos impide detallar.

Las manifestaciones DE AYER

El canto de la Marsellesa

Los estudiantes visitaron ayer varias redacciones de periódicos para pedirles que hicieran pública su protesta contra el acuerdo del Gobierno de suspender las clases.

POR LA NOCHE

Silba al ministro de la Gobernación

La excitación siguió ayer hasta por la noche.

Las autoridades redoblaron las precauciones con motivo de celebrar los republicanos varias reuniones.

Todas las bocacalles de la Puerta del Sol estaban tomadas por fuerzas de caballería de la Guardia civil y gran número de guardias de Seguridad y agentes de policía.

A eso de las nueve de la noche un grupo de unos 400 manifestantes se situaron en la calle de Preciados, delante del domicilio del ministro de la Gobernación, y durante largo rato estuvieron silbando estrepitosamente.

En el Circulo Militar

A las diez de la noche próximamente, un numeroso grupo que llegaría á unas quinientas personas, encaminóse desde la Puerta del Sol por la calle del Arenal hacia la plaza de Oriente, dando los mismos gritos que tanto se oyen estos días.

En esta forma llegaron hasta la plaza de Isabel II y plaza de Oriente, en cuyos sitios la Guardia civil dió varias cargas, que dispersaron á los manifestantes, entre los cuales resultaron diversos contusos.

Una hora después de ocurrir estos hechos frente á Palacio, apareció otro grupo por la calle del Príncipe; pero al llegar á las Cuatro Calles, la Guardia civil salió al encuentro, siendo igualmente dispersado el que se le anterior.

En este sitio, el teniente de Seguridad Sr. Alcalde fué atropellado por un caballo de la Guardia civil, que le ocasionó una herida en una pierna.

Otros grupos

En las calles próximas á la de la Flor Baja, donde los jesuitas tienen su residencia, la Guardia civil dió anoche varias cargas contra un grupo numeroso de manifestantes que se dirigía en actitud poco tranquila hacia la calle de Isabel la Católica.

Una de las cargas fué bastante enérgica y sirvió para que la manifestación se disolviera por el momento.

En la calle de Preciados volvieron los grupos á unirse y se dirigieron á la Puerta del Sol, donde gritaron contra el conde de Caserta y dieron vivas á la libertad.

Muchos grupos se estacionaron frente al ministerio de la Gobernación y en las esquinas de las calles del Carmen, Montero y Arenal.

Comenzó á llover y fueron desapareciendo poco á poco de las calles céntricas los grupitos que acababan de ser disueltos por la benemérita.

Desde la Puerta del Sol se oyeron dos ó tres detonaciones que parecían de cohetes.

A las once de la noche atravesó la Puerta del Sol otro numeroso grupo, que dió vivas á la República y á la libertad.

Los manifestantes se dirigieron á la Carrera de San Jerónimo, y en las Cuatro Calles se disolvieron.

En Pontejos

En la plaza de Pontejos y calle de Coereos se reunieron bastantes curiosos, porque se oían aplausos y vivas, que daban los republicanos reunidos en la Tertulia Progresista.

Al terminar su discurso el Sr. Salmerón, abandonaron muchos republicanos los salones del Circulo, y los curiosos desaparecieron de la plaza de Pontejos á toda prisa, porque volvió á llover con bastante fuerza, aunque no mucho rato.

A la una de la madrugada el centro de

Madrid había recobrado su aspecto normal, y la Guardia civil se retiró al ministerio de la Gobernación.

Guardia civil herido

En la Puerta del Sol, cuando á primera hora de la noche la Guardia civil daba cargas, uno de sus individuos se cayó del caballo que montaba.

Como se enganchase en el estribo por una espuela, el animal, que continuó corriendo, le fué arrojando largo espacio, hasta que unos soldados que presenciaron el accidente y fueron en su auxilio, lograron detener al caballo.

Condujosele á la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital Militar, apreciándosele la fractura, por varias partes, de una pierna, graves contusiones y heridas en la cabeza y magullamiento general.

Su estado es bastante grave.

Detenciones

Durante el día y la noche se practicaron ayer 32 detenciones, cinco de las cuales fueron hechas por los guardias civiles, pasando los detenidos al juzgado militar.

Los 27 restantes pasaron al juzgado de guardia.

Entre los detenidos que han sido puestos á disposición del juzgado militar, figura un hijo del ex-gobernador civil de Madrid, señor conde de Peña Ramiro.

El juzgado del distrito del Congreso ha dispuesto que ingresa en la cárcel dos muchachos, Pedro Urrea Cobos, de diecinueve años, obrero, y Enrique Loigorri Parada, de dieciséis años, estudiante, acusados del delito de atentado contra la autoridad en la manifestación que anteanoche recorrió las calles de Carretas, Huertas, Conde de Romanones y plaza del Angel.

Retreta suspendida

En vista del estado del espíritu público y ante el temor de que la aglomeración de gente en las inmediaciones de Palacio pueda dar lugar á manifestaciones de consecuencias desagradables, se ha acordado que esta noche no se verifique en la plaza de la Armería la retreta anunciada.

Los estudiantes

Ayer tarde una comisión de estudiantes presentó en el ministerio de Instrucción pública la solicitud pidiendo roque la real orden concediendo vacaciones y vuelvan á reanudar las clases.

Dicha solicitud, que no pudieron entregarla anteanoche por haberse perdido algunos pliegos con firmas, lleva al pie el nombre de 554 estudiantes de todas las facultades.

No hallándose el Sr. García Alix en el ministerio, recibió á los escolares y se hizo cargo de la solicitud el subsecretario del ministerio Sr. Rancós.

Los estudiantes han acordado lucir el jueves, día en que se celebrará la boda de la Princesa de Asturias, lazos con los colores de sus respectivas facultades adornados con una gasa negra.

Censura telegráfica

Desde que han comenzado las manifestaciones, la censura telegráfica es muy rigurosa.

Los corresponsales extranjeros, en vista de los rigores de la censura, envían sus telegramas por correo hasta la frontera para ser reexpedidos desde allí.

Los cuatro sacristanes

Anoche se representó en el teatro Cómico el sainete político Los cuatro sacristanes original de D. Ricardo de la Vega, obra de circunstancias.

Atendiendo á esos motivos, anoche se representó con grandes mutilaciones.

Así y todo, al público que llenaba casi por completo á última hora la sala del teatro Cómico, le bastó oír las notas de los himnos de Riego y de Espartaco para prorrumpir en grandes aplausos, que continuaron cuando se cantó la Marsellesa.

Bando del gobernador civil

Anoche, después de las once y media, se fijó en algunas esquinas el siguiente bando del gobernador civil de Madrid:

Hago saber: Que he decidido á mantener el orden público y á evitar todo hecho que pueda perturbarle, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Prohibir la formación de grupos y corrillos que interrumpan el tránsito público y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegasen á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad, en la forma prevenida en el artículo 257 del Código penal.

3.º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el presente bando, serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales para ser juzgados con arreglo á las prescripciones del título III, libro II del Código penal vigente.

4.º La Guardia civil, fuerzas del Cuerpo de Seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en este bando.

De la prudencia y sensatez de los habitantes de Madrid espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitándose el empleo de los medios que la ley determina.

Madrid 11 de Febrero de 1901. R. el conde de Toreno.

Las disposiciones á que se refiere el bando anterior son las siguientes: Art. 257 del Código penal:

Luego que se manifieste la rebelión ó sedición, la autoridad gubernativa intimará hasta dos veces á los sublevados que inmediatamente se disuelvan y retiren, dejando pasar entre una y otra intimación el tiempo necesario para ello.

Si los sublevados no se retirasen inmediatamente después de la segunda intimación, la autoridad hará uso de la fuerza pública para disolverlos.

Las intimaciones se harán mandando ondear el frente de los sublevados la bandera nacional si fuere de día, y si fuere de noche requiriendo la retirada á toque de tambor, clarín ú otro instrumento á propósito.

Si las circunstancias no permitiesen hacer uso de los medios indicados, se ejecutarán las intimaciones por otros, procurando siempre la mayor publicidad.

No serán necesarios respectivamente la primera ó la segunda intimación desde el momento en que los rebeldes ó sediciosos rompiere el fuego.

El título 3.º, libro II del Código penal, es el que se refiere á los delitos contra el orden público y atañe á los delitos de rebelión, sedición, desacatos, insultos, injurias y amenazas á la autoridad y á sus agentes y de los desórdenes públicos.

EN PROVINCIAS

En Zaragoza. — Más detalles

Zaragoza 11.—Disuelto un grupo en la calle de D. Jaime, se ha presentado otro en la calle del Pilar, bastante numeroso,

el cual llevaba una bandera y tenía aspecto de manifestación.

Entrada la policía, le salió al encuentro cuando se dirigía á la plaza del Mercado y calle de Lanuza, hasta arrebatarle la bandera.

Los vivos y los mueras se repelían sin cesar.

Después de la carga quedó disuelta la manifestación, pero no tardaron en volver á reunirse los manifestantes en la calle del Coso.

Cuantos sacerdotes encontraban al paso eran silbados.

En vista de la tendencia de los manifestantes, algunas familias se han apresurado á recoger á sus hijos del colegio de los jesuitas.

Los vivos á Borrero

El corresponsal de El Liberal le telegrafía lo siguiente:

«El capitán general sale á las calles con ánimo de apaciguar á la muchedumbre, y ésta le aclama calurosamente, pero con un grito que entusiasma á la multitud: —¡Viva el general republicano!»

Aumenta la manifestación

En el barrio de la Magdalena se unieron á los estudiantes elementos revoltosos y levantisco, y de allí partió la manifestación que recorrió las calles cantando el himno de Riego y prorrumpiendo en mueras á la reacción y á los jesuitas.

Llevaron los manifestantes una bandera con el escudo de España, sin corona.

Los manifestantes, divididos en grupos, bajaron por las calles del Coso y Mayor, y el grueso vino á unirse á la de D. Alfonso. Iba al mercado.

La policía dió la primera carga en la calle de D. Alfonso, produciendo sustos y carreras.

La segunda en el mercado, donde la aglomeración era tan grande como imponente la manifestación. En esta carga perdieron los laboradores la bandera y se disolvieron después de contestar á los sablazos de los guardias con una nutrida pedrea.

Los policías, echando mano á los revólvers, hicieron algunos disparos.

Los proyectiles hirieron á dos guardias, los que contestaron con una descarga de revólver.

De ésta han resultado más de seis heridos, dos de ellos gravísimos.

Se han hecho muchas detenciones y el Juzgado ha comenzado á instruir la correspondiente sumaria, constituyéndose en la oficina de vigilancia.

Uno de los proyectiles disparados atravesó los cristales del balcón de las oficinas de Telégrafos, yendo á incrustarse en la pared del salón en que están los aparatos Hughes.

El oficial que prestaba servicio se ha salvado milagrosamente.

En Barcelona

Barcelona 11.—Una comisión de estudiantes ha teleografiado al ministro protestando de las vacaciones y han dirigido otro entusiasta telegrama al Sr. Galdós felicitándole por el triunfo obtenido con su drama Electra.

Al anochecer un grupo de muchachos se ha dirigido al colegio de jesuitas situado en la calle de Caspe dando voces; pero ha bastado la presencia de la policía de aquellos contornos para que el grupo quedara disuelto.

En todos los edificios religiosos hay retenes de policía, y delante del seminario se ven algunos grupos.

La censura general ha mandado un oficio á los directores de los periódicos, participando que se ha establecido la censura en telegramas y teléfonos, prohibiendo asimismo publicar noticias que puedan excitar contra el orden público, previniendo á los infractores que se aplicaran las penas ya anunciadas en el bando que declaraba el estado de guerra.

En Granada

Granada 11.—A las ocho de la mañana ha sido nuevamente apedreado el convento de Jesús, de la Gran Vía.

Dentro de la iglesia se dieron mueras á los frailes y jesuitas.

La iglesia fué cerrada y los manifestantes arrojaron piedras sobre ella, rompiendo casi todos los cristales.

A las nueve de la mañana llegó la benemérita, rodeando el convento.

En Valencia

Valencia 12.—Al encontrar cerradas esta mañana las puertas de la Universidad, los estudiantes se dirigieron en manifestación á las redacciones de los periódicos para protestar de las vacaciones.

Luego visitaron al rector, rogándole telegrafara su protesta al ministro.

Al pasar por la calle de la Nave, un obrero apedreó á un agente, que resultó herido.

Al oscurecer, los alumnos de la Escuela de Bellas Artes se dirigieron en manifestación al convento de los Camilos, que apedrearón.

Fueron disueltos por la policía.

En otras provincias

Ha habido también manifestaciones en diferentes puntos, de las que solo podemos dar un ligero extracto.

En Salamanca un grupo de estudiantes recorrió las calles dando vivas á la libertad y mueras á los jesuitas.

Apedrearon la residencia de los jesuitas, rompiendo los cristales.

Después se dirigieron al Gobierno civil á protestar contra las vacaciones.

En Cáceres otra manifestación dió vivas á Galdós y á la libertad.

En Almería grupos de estudiantes del Instituto silbaron á los frailes dominicos.

En Cádiz hubo otra manifestación de estudiantes, que recorrió las calles dando mueras á los frailes.

A última hora se presentó al gobernador una comisión de estudiantes del último año de Medicina para protestar del acto realizado por sus compañeros, que califican de chiquitada, prometiendo influir sobre ellos para que no repitan la manifestación.

El Cardenal Herrera.—Estudiantes á sus casas

Santiago 11 (545 t.)

Los trenes han salido atestados de estudiantes con motivo de las vacaciones. Anunciase que vendrá una estudianteina de Valladolid.

El Cardenal Martín de Herrera ha salido para Madrid con objeto de asistir á la boda de la Princesa.—Mencheta.

Petardos en Sevilla

Sevilla 12 (240 m.)

Esta noche han estallado dos petardos de pólvora en el portal de la casa en que habita el catedrático de la Universidad D. Francisco Cano, conocido tradicionalista.—Mencheta.

anoche en Palacio publica nuestro estimado colega:

«Nuestro colaborador Monte Cristo nos trae á las dos de la madrugada un extenso relato de aquella fiesta, en que campean el pitoresco estilo y la amenidad característica de escritor tan apreciado del público.

No insertamos, sin embargo, esta reseña, porque estimamos que el ambiente público no está para fiestas.»

MUERTE

DEL EXREY MILANO

Viena 11.—A consecuencia de una recaída en el ataque de influenza que padecía, ha fallecido hoy el exrey Milano de Servia.

Milano Obrenovitch nació en Jessi en 1854, siendo adoptado por el príncipe reinante Miguel, que no tenía hijos.

A los diez años de edad fué enviado á París, para proseguir los estudios que emprendió bajo la dirección del filósofo Francisco Huet, primero, y en el colegio de Luis el Grande, después.

Cuatro años llevaba en la capital de Francia, sucediendo al príncipe Miguel en el Trono de Servia.

En 1871, Milano, acompañado del regente Blaznavatz, fué á Crimea para avistarse con el Emperador Alejandro de Rusia, quien le recibió testimoniándole el favor que siempre en posteriores ocasiones le ha demostrado.

Cuando tomó posesión efectiva de la Corona, dirigió al pueblo un notable Manifiesto, declarándose invariable partidario del constitucionalismo y de la política más amplia y liberal; y el ministerio formado entonces, en el cual figuraron dos de sus regentes, demostró igual espíritu de libertad, que captó á los gobernantes las crecientes simpatías del pueblo.

En 1873 marchó Milano á Viena, primero, y á París, después, siendo objeto en ambas capitales del más satisfactorio recibimiento.

La vida del exrey Milano durante su larga estancia en París, y los ruidosos incidentes en que figura su nombre, son de todos bien conocidos, por lo que nos abstentemos de reproducirlos.

NOTICIAS DE PALACIO

Los Sres. de León y Castillo, marqueses de Muni, han regalado á S. A. R. la Princesa de Asturias una preciosa sombrilla de seda blanca con finísimos y ricos encajes.

El palo es de concha rubia y el puño de oro, de forma Imperio, con cuatro zafiros incrustados en los frentes y cercados de brillantes.

Hay además en el puño la inicial de la Princesa Mercedes, bajo una corona real; aros de chispas de brillantes, y en el remate un círculo de la misma pedrería.

El presente es de mucho gusto y verdaderamente regio.

D. Carlos de Borbón ha designado para testigo de su boda con la Princesa de Asturias, al general de brigada D. Isidro Aguilera, comandante general de Artillería de Castilla la Nueva. Esta designación la ha hecho en recuerdo del cuerpo de Artillería, al que perteneció al comienzo de su carrera.

Esta tarde ha llegado á Madrid en el sudexpreso la embajada alemana extraordinaria enviada por el Emperador Guillermo para asistir á la boda de la Princesa.

En el mismo tren ha llegado también el general Polavieja, que ha sido invitado por S. M. á la boda.

Terremoto en Grazelema

Edificios destruidos

Ronda 11.—En la inmediata villa de Grazelema se sintió en la madrugada de ayer un intenso movimiento sísmico, que ocasionó desperfectos, agrietándose muchos edificios.

La duración fué de tres segundos, y el movimiento mixto de oscilación y trepidación acompañado de un fuerte ruido.

El vecindario se echó á la calle lleno de terror.

Han sufrido desperfectos de consideración la iglesia de San José y varios edificios, molinos y fábricas.

El caudal de agua que servía de motor á una de estas últimas ha desaparecido.

HUELGA DE COCHEROS

Con la huelga de los obreros del Sr. Oliva han quedado sin carruaje más de noventa abonados, entre ellos los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Marina, Presidencia, Estado y el presidente del Senado.

Los rippers del Noviciado no circulan desde anteaer.

En la reunión celebrada anoche por los alquiladores de coches de punto, acordaron admitir todas las bases propuestas por los cocheros, menos la de que los dueños les entreguen la gorra y el pantalón.

La creencia general es que se llegará á un acuerdo entre cocheros y patronos.

Quejas de las provincias

Por absoluta falta de espacio, no podemos insertar varios telegramas que hemos recibido, teniendo que limitar á dar solo un ligero extracto de los mismos.

De Vigo nos telegrafían que en el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de representantes de todos los intereses comerciales, acordándose por unanimidad agotar los medios de defensa de los intereses de Vigo é invitar al comercio á un cierre general para hoy por la tarde.

De Almería telegrafían que el gobernador decidió ayer con su voto la incapacidad de 12 concejales del Ayuntamiento de aquella ciudad, así como también la incapacidad de nueve Ayuntamientos.

De Ginzó de Limia (Orense) telegrafían dándonos cuenta de que hace dos días no reciben el correo los partidos judiciales de Allaru, Ginzó de Limia y Verin, lo cual causa enormes perjuicios.

D. MANUEL GOMEZ MARIN

En la noche de ayer ha pasado á mejor vida nuestro querido amigo D. Manuel Gómez Marín, ministro del Tribunal de lo Contencioso.

De excelentes condiciones de carácter, era queridísimo de cuantos le trataban.

Periodista ilustre y uno de los hombres de más talento de España, hubiera llegado á los más altos puestos, á no haber sido por su excesiva modestia.

Signó en Salamanca y Madrid la carrera de Derecho, y con el gran Castelar, con quien vivió algún tiempo y del que era entrañable amigo, hizo oposiciones á unas plazas de auxiliares de la Diputación provincial, de las que ambos hicieron renuncia á poco para dedicarse de lleno al pe-

ridismo, formando parte de la redacción de La Discusión desde el primer número.

Después fundó varios periódicos, que se distinguieron siempre por sus acentuadas ideas liberales, entre ellos El Programa, El Pueblo, El Progreso, que continuó después Solís, y El Mundo, siendo también fundador y propietario de la Biblioteca de Historiadores Españoles y la publicación de derecho La España Forense.

Tradujo y recopiló el «Digesto» del Emperador Justiniano, obra de gran utilidad, y dejó sin terminar una Historia de la dominación de los árabes en España.

Fuó jefe de sección en el ministerio de Ultramar, y subsecretario del mismo con Gasset y Artime, estando nombrado ministro de Gracia y Justicia cuando el golpe de Estado del 3 de Enero.

Amigo incondicional de Martos, siguió con éste en el partido liberal al hacerse la fusión, ocupando los puestos de director general de lo Contencioso, fiscal del Tribunal de lo Contencioso al crearse este tribunal, consejero de Estado, y por último, ministro de lo Contencioso.

Representó en Cortes seis veces el distrito de Lorca, que le debe grandes beneficios, y de cuya población era hijo adoptivo.

El Sr. Gómez Marín muere pobre, triste fin de muchos de los hombres honrados y de talento.

A sus hijos Manuel y Enrique y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro del finado se verificará mañana, á las diez y media, desde la casa mortuoria, Atocha, 109, á la Sacramental de San Justo.

Descansen en paz.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El de mañana

A las dos y media de la tarde se verificará el concierto extraordinario, despedido del insigne director Félix Weingartner.

El programa es el siguiente: PRIMERA PARTE 1.º Tanhauser, óvertura, Wagner. 2.º Tasse, poema sinfónico, Liszt.

SEGUNDA PARTE 1.º Il flauto magico, óvertura, Mozart. 2.º Invitación al vals, Weber-Weingartner.

TERCERA PARTE 1.º Tercera sinfonía (heróica), Beethoven.—I. Allegro con brío.—II. Adagio assai (marcha fúnebre).—III. Allegro vivace (scherzo).—IV. Allegro molto (finale). 2.º Leonora, número 3, óvertura, Beethoven.

EN HONOR DE MANUEL PASO

Anoche, en Parish, con un lleno completo, se celebró la función á beneficio de la madre y de la hermana del popular poeta Manuel Paso.

Representóse Curro Vargas, des

EDICION DE LA NOCHE

EN HONOR DE GALDÓS

Banquete en casa del marqués de Santa Marta

Para celebrar el éxito y la tendencia del drama *Electra*, el señor marqués viude de Santa Marta ha dado hoy un almuerzo en su casa-palacio de la calle Ancha, reuniendo en su mesa a los Sres. Salmorón, López Domínguez, Moré, Romero Robledo, Canalejas, Azcárate, Labra, Muro, Romanones, Montilla, Estévez, Bergamín, Gutiérrez Abascal, Fernández Flórez, Morayta, Solsona, Fernández Arias, Ballesteros, Fuentes, Hidalgo Saavedra, Franco Rodríguez, Palma, Waleas y Ferreras.

Las presencias las ocupaban el señor Galdós y el dueño de la casa.

Durante la comida, servida por Tournier, que ha sido espléndida, reinó un gran espíritu de cordialidad, aunque quedando a salvo la posición política de cada cual, coincidiendo todas las opiniones en apreciar lo delicado de la situación creada por los últimos sucesos.

Inició los brindis el señor marqués de Santa Marta para felicitar al insigne autor de *Electra* y dar las gracias a los demás comensales por haber respondido a su invitación, terminando con una excitación a la concordia en aquellos puntos que pudieran ser apreciados con igual criterio.

El Sr. Romero Robledo, que comenzó felicitando al Sr. Galdós, demostró una vez más la flexibilidad y agudeza de su entendimiento, diciendo en resumen que los principios de libertad, de democracia y de tolerancia eran indispensables a la sociedad moderna.

El Sr. Moré, con la elocuencia que le distingue, pronunció breves frases ensalzando el triunfo del autor de los *Episodios Nacionales* y celebrando el despertar liberal del país.

El Sr. Salmorón se adhirió a las manifestaciones anteriores con esta sintética frase: «Lo que aquí nos une es *Electra*».

Por último, el Sr. Galdós, en cuyo honor se celebraba la fiesta, después de dar las gracias al marqués de Santa Marta y a las personas invitadas, dijo: «Señores: Todo el mundo sabe que yo no soy, ni he sido, ni seré nunca orador. Pero sé sentir; desee, como todos, la grandeza de nuestra patria. Al testimonio de cariño que me dan el señor marqués de Santa Marta y los señores aquí presentes, corresponde con una gratitud eterna.» Estas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos.

A propuesta del señor marqués de Santa Marta, se acordó, por último, que los dos magníficos ramos de flores que adornaban la mesa, fueran enviados, uno a las hermanas del Sr. Pérez Galdós, y el otro a la señorita Matilde Moreno, inspirada intérprete de *Electra*.

Cuando ya los comensales se disponían a retirarse, se presentó una comisión popular para felicitar al Sr. Galdós y pedir que los allí reunidos se unieran para remediar los males presentes.

Cuando el Sr. Galdós salió a la calle, un grupo numeroso que le esperaba, le tributó una nutrida salva de aplausos.

HONORES

A CAMPOAMOR

La hora de su entierro

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de S. M. la Reina el siguiente decreto que aparecerá mañana en la *Gaceta*:

«A propuesta del ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La conducción del cadáver y entierro de D. Ramón de Campoamor serán costeados por el Estado.

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se inviará a las Reales Academias, Universidad, Ateneo de Madrid y demás centros de enseñanza y de cultura a que tomen parte en esta manifestación de duelo. Igual invitación se hará a las corporaciones y funcionarios dependientes de los distintos departamentos ministeriales.

Art. 3.º Por el referido ministerio se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a 12 de Febrero de 1901.—*Marta Cristina*.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Antonio García Alix*.

En su consecuencia, la conducción del cadáver se verificará mañana miércoles 13, a las tres de la tarde, desde el ministerio de Instrucción pública (Fomento), en cuya rotunda han sido depositados los restos del ilustre muerto, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

La fúnebre comitiva recorrerá las calles siguientes: paseo del Botánico, plaza de Cánovas, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, a la Cuesta de la Vega.

Asistirán al acto, que será presidido por el Gobierno de S. M., la familia del finado y una comisión de la Real Academia Española; comisiones de las Reales Academias, centros ministeriales, de la Universidad y centros docentes, y del Ateneo, Diputación, Ayuntamiento, Asociación de Escritores y Artistas, Asociación de la Prensa, etc., etc.

Asistirá también el clero parroquial con cruz alzada, y la comitiva será precedida y escoltada por secciones de la Guardia civil y Guardia municipal de caballería.

Las huelgas ferroviarias

Decreto importante

La jefatura de la cuarta división de ferrocarriles ha pasado una comunicación al ministro de Obras públicas consultándole si debe pasar a los tribunales, para que éstos deduzcan el tanto de culpa a los empleados de ferrocarriles de la Compañía de Madrid a Cáceres que abandonaron el servicio.

El ministro ha contestado que no está el asunto bien definido en este caso. Para que en lo sucesivo no haya duda alguna, el se-

ñor Sánchez de Toca llevará al primer Consejo de ministros un decreto fijando plazos a las empresas de ferrocarriles para dejar cesantes a sus empleados, y a estos para avisar a las mismas que dejan el servicio.

Otro decreto

También llevará al mismo Consejo un proyecto de cesión al Ayuntamiento de Santander, para el embellecimiento de esta capital, de los terrenos sobrantes del rellevo de la dársena.

Gibraltar y un folleto comentado

Publicó anoche *El Español* un telegrama de su corresponsal en Londres, hablando de un folleto de Mr. Bowle, en que se supone que hay una alianza pactada entre España, Francia y Rusia, y que son peligrosas para Inglaterra las baterías establecidas en terreno de España.

Pues bien, según nuestros informes, ni hay tal alianza, ni existen las tales fortificaciones que se supone establecidas.

EL DÍA DE HOY

Por la mañana

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a acudir estudiantes a la Universidad, encontrándose cerradas las puertas de dicho establecimiento.

A las diez un grupo, compuesto de unos cien escolares, se dirigió a San Carlos, pasando por la calle del Pez y atravesando la Puerta del Sol.

Al llegar a San Carlos el grupo, que en el trayecto había aumentado bastante, fue intimado por la Guardia civil para que se disolviera, como lo hizo, emprendiendo otra vez la marcha hacia el centro de la población.

En la Carrera de San Jerónimo se encontraron con la fuerza que salía de la guardia a Palacio, dándose algunos vivas al ejército y mueras a Caserta, y saludando la bandera.

Al penetrar en la calle de Preciados, dos parejas de la Guardia civil intentaron disolver a los manifestantes, produciéndose algunas carreras. También se cerraron varias bandas.

Desde allí siguieron los estudiantes a la redacción de *El País*. En la calle de la Madera la policía trató de cortarles el paso.

Algunos manifestantes tiraron piedras, resultando contusos dos guardias de Seguridad.

Una comisión subió a la redacción del periódico mencionado para protestar de la suspensión del mismo y de las vacaciones. Los manifestantes se dirigieron luego a la redacción de *El Imparcial*, frente a la cual se dieron algunos vivas, y desde aquí a la de *El Liberal*, en la cual una comisión dejó tarjetas.

Desde aquí marcharon los manifestantes por la calle del Prado, en cuya calle se cerraron varios comercios, lo que produjo algunas protestas.

En la calle de las Huertas, una sección de guardias de orden público, cargó sobre los manifestantes, los cuales respondieron con una pedrea, que causó la rotura de varios cristales en algunas casas de dicha calle.

Aquí se dispersaron los manifestantes dirigiéndose por diversas calles a la plaza de la Cebada, donde se aumentó su número.

De entre los grupos salieron varios gritos de: «A la fábrica de tabacos!» y hacia dicho edificio emprendió la marcha la manifestación.

Al llegar los grupos frente a la Fábrica, reteraron los gritos acompañados de excitaciones y las cigarreras para que salieran; pero viendo que nadie les contestaba, se retiraron en distintas direcciones.

POR LA TARDE

Han continuado las precauciones en la Puerta del Sol y demás sitios céntricos, prohibiéndose, en cumplimiento del bando, la formación de grupos.

Poco después de las cuatro se formó un grupo de muchachos del pueblo a la entrada de la calle de Alcalá, llevando una bandera con los colores nacionales, y capitaneados por una mujer que les arengaba agitando un pañuelo rojo. La mujer fué detenida y el grupo siguió hasta la Cibele donde apedreó a un guardia, que tuvo que refugiarse en un tranvía y luego en una casa, al ver que seguían las pedradas.

Durante todo el día no han prestado servicio más que los agentes de Seguridad, hasta que a las cinco, habiéndose recibido aviso en Gobernación de que los grupos estaban frente al convento de Jesús, salieron dos secciones de la Guardia civil, que al trote se dirigieron a dicho sitio, disolviéndose los grupos sin que hubiera que apelar a la fuerza.

Al regresar estas fuerzas fueron distribuidas, en unión de otras que salieron de Gobernación, ocupando militarmente la Puerta del Sol.

A las seis, el aspecto de este lugar era algo imponente. En las aceras, no obstante las patrullas de Seguridad, que obligan a los que las ocupan a circular, la concurrencia es numerosa. Está cerrada la puerta del ministerio de la Gobernación, quedando sólo abierta la cancela, que ocupan oficiales de la Guardia civil.

Todas las bocacalles están ocupadas por Guardia civil de a caballo. El gobernador, frente a la puerta del ministerio, acompañado del comandante de la benemérita, dicta algunas disposiciones.

También a la caída de la tarde hubo agitación en la plaza del Progreso y calle del Mesón de Parados, teniendo que intervenir la policía. En una de las cargas resultó un guardia herido de una pedrada en una pierna. Estos grupos siguieron hasta la Fábrica de Tabacos, donde algunas cigarreras se asomaron al balcón, contestando a las excitaciones de los grupos.

Los agentes dieron una carga, en que resultó herida una muchacha de dieciocho años.

Los grupos se fraccionaron, no dejando a su paso un farol sano.

El Sr. García Alix

Al salir esta tarde del ministerio de Fomento el Sr. García Alix, tan pronto los grupos divisaron el coche albarán y arrojaron piedras, algunas de las cuales dieron en el carruaje.

La intervención de los guardias puso en dispersión a los grupos, haciendo algunas detenciones.

Incidente

Al salir algunas de las personas invitadas al almuerzo en casa del marqués de

Santa Marta, de un grupo situado frente a dicha casa, salieron algunos vivas a la República.

A las siete

A esta hora, y advirtiendo, sin duda, los grupos de la Puerta del Sol la actitud de las autoridades, han principiado a desfilar.

Lo que dice el Gobierno

El Sr. Ugarte ha manifestado esta tarde que es imposible que continúe ni por un momento más la alarma que hay en Madrid, y que tiene en su mano medios de hacerla cesar sin apelar a la declaración del estado de guerra.

Tengo dadas las órdenes oportunas—dijo—para que el bando se cumpla sin contemplaciones de ninguna clase. Ya saben las personas sensatas que no se pueden formar grupos, y que después de las intimaciones de ordenanza, cargará la Guardia civil, siendo sensible que haya daños para personas que para nada tal vez intervengan en los sucesos. Pero estoy dispuesto a que mañana no haya grupos en Madrid, y lo conseguiré.

La primera medida que se tomará, es la de detener a todos los jefes de grupo, pues me consta que existe agitación.

EN PROVINCIAS

(Noticias oficiales)

En Zaragoza

El gobernador de Zaragoza telegrafía que ayer, confundido, dijo que los disparos habían sido hechos por la Guardia civil, habiendo verificado éstos los agentes de Orden público.

En Cuenca

Cuenca 12 (11 m.).—Gobernador a ministro: Cuenca de esta madrugada un grupo de cinco hombres que venían de una taberna de las afueras, entraron en la población dando gritos de viva la República, viva la libertad y ¡muera los frailes!

En el acto fueron detenidos y entregados al Juzgado. La población, tranquila.

En Cartagena

Murcia 12.—Ma comunica el alcalde y el inspector de vigilancia de Cartagena, que un grupo de estudiantes, asociado de curiosos, se situó frente al Colegio de Maristas, arrojando piedras y rompiendo cristales, retirándose a la primera intimación de la Guardia civil. Agrupáronse otra vez los manifestantes frente al Colegio del Sagrado Corazón, repitiendo los gritos de ¡abajo los jesuitas! y rompiendo los cristales.

Disueltos, se agruparon de nuevo en la plaza de San Francisco, pronunciándose discursos hasta la presencia de los guardias.

La población, por lo demás, tranquila, sin que se haya alterado su aspecto ordinario.

A las once tranquilidad completa; pero se teme que se reproduzcan los sucesos hoy.

Salgo para allí y concentro la Guardia civil.

La prensa francesa

París 12.—El *Diario de los Debates*, en un artículo relativo a la agitación en España, dice que ésta puede perjudicar al prestigio de la nación y comprometer sus intereses, por lo cual deben los extranjeros desear sinceramente que dicha agitación tenga término lo antes posible.—*Fabra*.

En Valencia

Catedráticos contra las vacaciones Valencia 12 (455 tarde). Los alumnos del último curso de Medicina han asistido hoy a la clínica.

Mañana comenzarán a darse conferencias en el Ateneo por los catedráticos a los alumnos de los primeros cursos, en sustitución de las clases.

Reina tranquilidad.—*Mencheta*.

En Zaragoza

Zaragoza 12 (3 tarde). El gobernador ha establecido nuevamente la previa censura para los periódicos.

Los republicanos organizan un meeting, en vista de que ayer no pudieron, como acto político, celebrar el aniversario de la proclamación de la República.—*Mencheta*.

La huelga de Gijón

Gijón 12 (949 m.).—Gobernador militar a ministro: Continúa huelga, reinando completa tranquilidad.

Los liberales de Palma y el Sr. Pérez Galdós.

Palma 12.—En esta capital se está celebrando un gran banquete de todos los elementos liberales, para solemnizar el triunfo obtenido por el Sr. Galdós en su drama *Electra*.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

cenizas de una personalidad literaria, de las más eminentes de España en el pasado siglo, D. Ramón de Campoamor, un homenaje respetuoso, sentido y de gran compostura, como corresponde a los grandes pueblos que, honrando a sus hombres, se enaltecen a sí mismos.

En los meetings republicanos anoche celebrados en Madrid para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, aparte de la expresión de las ideas de partido, no ha dejado de llamar la atención la nota dada por algunos oradores en hostilidad al advenimiento al poder de los liberales; mas esto, si bien se observa, significa a nuestro juicio el temor de que los liberales precisamente puedan apaciguar las pasiones, cuyo enardecimiento conviene a los partidos avanzados.

Excitados por las noticias de la prensa de la mañana, muchos reporters han estado hoy en el Supremo para conocer la sentencia en el caso de la señorita de Uba; pero allí se ha dicho que todavía no hay fallo, habiéndose sólo cambiado impresiones sobre lo que haya de resolverse. No se cree que la sentencia se haga pública hasta dentro de unos días.

Es, también, nota importante del día el almuerzo dado esta mañana en honor del Sr. Galdós por el marqués de Santa Marta, según la reseña que va por separado.

Para evitar la excesiva aglomeración el día de la boda en las galerías de Palacio, por el deseo de muchas personas de presenciar el paso de la corte, se ha dispuesto que en este día la entrada se verifique por medio de papeleta.

Los invitados de carácter oficial entrarán por la puerta y escalera principal, y las demás personas por la puerta del Príncipe.

S. M. el Rey ha paseado por la Casa de Campo, acompañado de sus augustas hermanas.

Por el mismo sitio han paseado los condes de Caserta con sus hijas y la Infanta doña Isabel. Después los condes de Caserta estuvieron en casa de los duques de Calabria.

La Reina no ha salido hoy de Palacio.

S. M. ha dispuesto que el día de la boda se dé a los niños acogidos en el Asilo de Lavanderas un traje y una merienda, y a los demás pobres que allí acuden, una comida extraordinaria.

Los ministros a quienes correspondía hoy la firma con S. M., no han ido a Palacio por lo avanzado de la hora en que terminó la fiesta de anoche, y por no tener nada importante que llevar al despacho.

Esta tarde el Sr. García Alix ha puesto a la firma de S. M. el decreto sobre honores a D. Ramón Campoamor, de que hablamos por separado.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos dando a la noticia carácter oficial, según el Sr. Ugarte, tanto la retreta como el *Te Deum* se verificarán, aunque no hay día designado para ellos.

Como el jueves es la boda de la Princesa de Asturias, no habiendo por este motivo Consejo con S. M., los ministros han suspendido el que debía celebrarse mañana.

Si los sucesos no lo hacen preciso, no se reunirán hasta la semana próxima.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Continúa agravándose la nota negra del cambio internacional. Ya los francos se han hecho hoy por cima de 37.

La función de esta tarde del teatro Español ha estado bastante concurrida, asistiendo también el ministro de la Gobernación y el alcalde.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 12 DE FEBRERO 1901

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Día 11 Día 12 Diferen.º

4 0/0 interior
Série F de 50.000 p. 70 75 70 75
E de 25.000 . . . 70 80 70 75 - 0 05
D de 12.500 . . . 70 80 70 75 - 0 05
C de 5.000 . . . 71 00 70 80 - 0 10
B de 2.500 . . . 71 10 70 80 - 0 20
A de 500 . . . 71 10 70 80 - 0 20
G y H de 100 y 200 . . . 70 80
En diferentes series 71 20 71 00 - 0 20
Fin mes . . . 70 85 70 80 + 0 05
Fin próximo . . . 70 85 70 80 + 0 05

4 0/0 exterior
Carpes provisionales
Emisión 1 Oct. 1900.
Série F de 50.000 p. 70 55 70 55
E de 25.000 . . . 70 55 70 60 + 0 05
D de 12.000 . . . 70 55 70 60
C de 5.000 . . . 70 55 70 60 - 0 05
B de 2.500 . . . 70 60
A de 500 . . . 70 60 70 65 + 0 05
G y H de 100 y 200 . . . 70 60 70 65 + 0 05
En diferentes series 70 70 70 60 - 0 10
Fin mes . . . 70 70 70 60 - 0 10
Fin próximo . . . 70 70 70 60 - 0 10

4 0/0 exterior
Série F de 24.000 p. 77 50
E de 12.000 . . . 77 50
D de 6.000 . . . 77 50
C de 3.000 . . . 77 30
B de 1.500 . . . 77 50
A de 500 . . . 77 50
G y H de 100 y 200 . . . 77 50
En diferentes series 77 50 77 40 - 0 10
Partidas de 50.000 . . .
Id. de 100.000 . . .
Fin mes . . .
Fin próximo . . .

4 0/0 exterior
Série F de 25.000 p. 79 55
E de 12.500 . . .
D de 6.250 . . .
C de 3.125 . . .
B de 1.562 . . .
A de 312 . . .
G y H de 100 y 200 . . .
En diferentes series 79 50 79 40 - 0 10
Partidas de 50.000 . . .
Id. de 100.000 . . .
Fin mes . . .
Fin próximo . . .

4 0/0 exterior
Série F de 50.000 p. 92 15 92 25 + 0 10
E de 25.000 . . . 92 20 92 30 + 0 10
D de 12.500 . . . 92 20 92 25 + 0 05
C de 5.000 . . . 92 25 92 25
B de 2.500 . . . 92 40 92 35 - 0 05
A de 500 . . . 92 50 92 40 - 0 10
En diferentes series 92 15 92 25 + 0 10
Fin mes . . .
Fin próximo . . .

4 0/0 exterior
Série F de 50.000 p. 92 15 92 25 + 0 10
E de 25.000 . . . 92 20 92 30 + 0 10
D de 12.500 . . . 92 20 92 25 + 0 05
C de 5.000 . . . 92 25 92 25
B de 2.500 . . . 92 40 92 35 - 0 05
A de 500 . . . 92 50 92 40 - 0 10
En diferentes series 92 15 92 25 + 0 10
Fin mes . . .
Fin próximo . . .

4 0/0 exterior
Série F de 50.000 p. 92 15 92 25 + 0 10
E de 25.000 . . . 92 20 92 30 + 0 10
D de 12.500 . . . 92 20 92 25 + 0 05
C de 5.000 . . . 92 25 92 25
B de 2.500 . . . 92 40 92 35 - 0 05
A de 500 . . . 92 50 92 40 - 0 10
En diferentes series 92 15 92 25 + 0 10
Fin mes . . .
Fin próximo . . .

4 0/0 exterior
Série F de 50.000 p. 92 15 92 25 + 0 10
E de 25.000 . . . 92 20 92 3

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, inflamación de ventero, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta: En todas las principales Farmacias y Droguerías de España
Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid
Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

CON SUBSIDIO ANUAL DE 2.000 A 3.000 pesetas, según capacidad, se precisa un oficial para Netaria. Dirección: Madrid, cédula 1.355. Lista Correos.

ARCO STA. MARÍA 23 ENT
Venta en Alameda de todos los muebles, objetos, esteras, cocina. 9 a 12 y 2 a 6. Urge.

ALBUENA, 2 (FIMAL MAYOR). Alameda de muebles, cuadros y demás efectos; urge venta

Severin Senator
Berlín S. W. 12 Wilhelmstrasse 126 (Alemania)
Fábrica de electricidad. Construcción, suministro e instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, accionadores eléctricos, colectores, etc., etc. Se envían a todas partes del mundo aparatos, montadores, etc., calculando convenientemente los gastos o según contrato. Dirección telegráfica, Severin Senator, Berlín.

Enfermedades nerviosas. Cuidado de la mente por el Dr. J. L. Prunés. Se envía de lleo muy interesante a todos los que soliciten a Henry Mure, en Post-Box-188 (Francia).

MODISTA
A domicilio y en su casa. —Argensola, 2, 4.º izqda.

MILAGRO O MARAVILLA
DICEN LOS DOCTORES DE LA THERMO-SABINA-CANACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen e intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pidanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XII**
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 20 de Febrero saldrá de Barcelona y el 26 de Gijón el vapor **BUENOS AIRES**
directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **CATALUÑA**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Cambia por el ferry-boat de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

LINEA DE FILIPINAS
El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor **ANTONIO LÓPEZ**
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Na y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sarava, China, y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **ALFONSO XIII**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Corceles y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL
El día 18 de Febrero saldrá de Cádiz el vapor **MÉJICO**
directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Corceles y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**
directamente para San Sebastián, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y el 20 de Enero de 1901 y saliendo de Fernando Poo, con escala en Gabón, Congo y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para América a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a las señoras comerciantes, agricultoras e industriales que recibirá y encargará a los destinos que los mismos señores designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para a todos los puertos del mundo ervidos por líneas regulares.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Este Centro científico está dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros por D.ª Aurelia Cavazzuti, obstétrica especialista en enfermedades de la matriz, y cuenta además con el concurso de hábiles dentistas.

Especialidades de este Centro. Electroterapia: Máquina electro-estática del Dr. Artois; dieléctrica de Carro, gran modelo, con motor eléctrico independiente, y la novísima de Winshurt para baño, sople, chispa, en la neurastenia, clorosis, poliartritis (obesidad); pila galvánica de cinco elementos Callaud y miliampermetro de Treuvé, para corrientes continuas, contra parálisis, atrofia, catarro y atonía de la matriz, catarro y leucorrea del estómago, y para electrolisis y catáforisis contra tumores, estrecheces, atrepsias; corrientes farádicas, triple carreta de Chardin, contra parálisis locales, espermatorrea, aponía; corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y Tesla, con el resonador Oudin, para las neurastenias, reumatismos y todos los desórdenes de los grandes centros nerviosos. Baño hidro-eléctrico, con corrientes sinoidales y sinusoidales, en la Academia de la ciencia hidroterápica, que se emplea con éxito infalible en el artiritismo, reumatismo, gota, diabetes, impotencia, esterilidad y enfermedades de la matriz. Baño de luz, nuevo tratamiento contra los reumatismos y enfermedades de la piel. Rayos X, como medio diagnóstico y curativo de los cánceres y lupus. Vaporarías, contra las enfermedades de la piel. Inhalaciones balsámicas y antiptéricas para las enfermedades de las vías respiratorias. Ozono, el único tratamiento contra la anemia y la tuberculosis. Academia de Medicina de París (1900) y Congreso de Electrología (1900). Aparatos conzadores para médicos y enfermos, portátiles, desde 75 pesetas. Además de estos medios curativos, contamos con los siguientes medios de investigación para el diagnóstico: microscopios (Nacht, 1.000) para la inspección de esputos, orina y demás secreciones; hematospectroscopios (Hannock) para apreciar la hemoglobina y la eritrocitopenia en la sangre; galactómetros, urinoscopios, oftalmoscopios, sismómetros, laringoscopios y otros aparatos eléctricos para la inspección de cavidades, rayos Roentgen, fotografía a través de los cuerpos opacos para evidenciar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños en el organismo, etc., etc.

Arenal, 1. Horario de 9 a 12 y de 3 a 6

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos o otra forma de fácil cobro.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Poz 46

Ala gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar espasmos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vertigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpilaciones nerviosas, dolor que precede o acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, febrilidad, etc., que le dejan suspendido el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértalo el apetito, el desarrollo profundo y a la falta de energía en las debilitaciones, sucesos el vigor y tal entereza de voluntad que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se restituye la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la más leve confusión en que poco há veíamos envueltas, sienta más potente la fuerza de las ideas y el discernir lo agradable y lo feo. A estas modificaciones, árrase las de una más fácil respiración, la sensación de peso cada día más fuerte, agilidad y actividad. Para estas profundas y rápidas modificaciones que introducen en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida sobrecargada de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallan en el «Antinervioso Howard» el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», a personas principales de España.—En Madrid: García, Capellanes, 1. Venta: boticas y droguerías de provincias: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé, 5. Sevilla: Calle de San Francisco, 13. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Grates, 33. Zaragoza: Calle de Deseosa, 7. Barcelona: Plaza de San Jerónimo, 13. Burgos: Plaza, 16. Cádiz: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé, 5. Sevilla: Calle de San Francisco, 13. Valencia: Mercado, 73. Valladolid: Grates, 33. Zaragoza: Calle de Deseosa, 7. Barcelona: Plaza de San Jerónimo, 13. Burgos: Plaza, 16.

Depositar general y único para la venta en España: GUILLEMO GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera, Madrid. Pensiones de 5, 8 y 12 ptas. Pidanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.º Madrid. Consulta de 2 a 5.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos calle Mayor, 48 y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior de precio módico, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . 1.75 ptas.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0.85

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero 8.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y a domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

Superior de Vinagre de TÓCADOR Agua de Botol Solo Destilado aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

MANTAS---MANTAS 45

Se liquidan a precios de fábrica
NUEVO—Desengaño, 25 — ALHACEN

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto gratis y por carta de fuera. (Va correo por valor sellos o libranza.)

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por sistema que sea el padecimiento. Recopilación de datos, Gabinetes Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Consultas gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

ORINA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los estrecheces. Retar y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones y cólicos nefríticos, prístata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOB DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.
Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

COMPañIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1
Tarifa B

SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras Ptas. 0.30
— cada cinco palabras más ó fracción 0.10
— cada copia expedida de tres minutos ó fracción 0.10
— cada copia expedida de despacho en múltiples 0.10

SERVICIO DE ABO NADOS (1)
Por cada despacho expedido desde las 11 de mañana que exceda de 30 palabras Ptas. 0.25
— cada 30 palabras más ó fracción 0.10
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.
Se admite carga a flete con billetes para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

FABRICACION DE CHAPAS

Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 2 hasta 33 centímetros de alto Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios FUNDICION DE COLUMNAS Calderas para desplastación y otros usos Grandes piezas hasta 20 toneladas

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.
Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

YAMILE GOTA

YAMILE GOTA es un medicamento específico para la cura de la gota y reumatismo. Actúa con rapidez y asegura en todos los períodos del acceso. F. COMARTE Y C.ª, 23, Rue Saint-Germain, de PARIS. VENTA POR MENOR.—23, RUE SAINT-GERMAIN, 23, PARIS. AS Y DROGUERIAS